



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

13



“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 456-2011-A/MDP.

Pangoa, 07 de junio del 2011

VISTO; la Solicitud, exp. 6270, que solicita reconocimiento del Comité de Gestión de la Carretera del C.P. Santa Rosa de Alto Kiatari, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional, en concordancia con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, son funciones de la municipalidad en reconocer a las instituciones y organizaciones que realizan acción y promoción social concertado con el gobierno local, que sean indispensables para el desenvolvimiento y seguridad de la vida del vecindario; y estando la necesidad de realizar gestión en las entidades competentes, para la apertura y rehabilitación de carreteras del tramo Santa Rosa de Alto Kiatari; por lo que en reunión realizado el 03 de mayo del 2011, se elije al comité de gestión y solicitan su reconocimiento.

Y con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, artículo 20°;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- RECONOCER al COMITÉ DE GESTION DE LA CARRETERA DEL C.P. SANTA ROSA DE ALTO KIATARI, del distrito de Pangoa-Satipo-Junín; integrado de la manera siguiente:

PRESIDENTE	: Dionicio, VILLAYZAN HINOJOSA	DNI N° 21012394
VICEPRESID.	: Williams, BUSTAMANTE CAYSAHUANA	DNI N° 80632974
SECRETARIO	: Percy, ORLANDINI MARTINEZ	DNI N° 40512738
TESORERO	: Juan P., VASQUEZ SORIANO	DNI N° 80217494
VOCAL	: Wilmer, ROJAS MEJICO	DNI N° 42251172
FISCAL	: Victor, GARCIA GAMARRA	DNI N° 19149584

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



D. Del

SOLICITO: RECONOCIMIENTO MEDIANTE RESOLUCION AL COMITÉ DE GESTION DE CARRETERA DE SANTA ROSA DE ALTO KIATARI.

SEÑOR: JORGE HERHUAY QUINTANA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO
02 JUN. 2011

DIONICIO VILLAYZAN HINOJOSA, identificado con DNI.21012394 en mi calidad de PRESIDENTE DEL COMITÉ DE GESTION DE CARRETERA ante Ud. Con el debido respeto me presento y digo:

Exp. N° 6270 Folio 04
Firma [Signature]

Que, mediante una reunión mancomunada en nuestro Centro Poblado de de Santa Rosa de Alto Kiatari, se nombro a todos los miembros para que puedan representarnos y realizar gestiones para hacer realidad el trabajo de nuestra carretera. razón por lo cual recurro a su Digno Despacho con la finalidad de SOLICITAR EL RECONOCIMIENTO MEDIANTE RESOLUCION AL COMITÉ DE GESTION DE CARRETERAS DEL CENTRO POBLADO SANTA ROSA DE ALTO KIATARI. PARA LO CUAL ADJUNTO COPIA DEL ACTA DONDE FIGURAN TODOS LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE GESTION DE CARRETERAS.

POR TANTO:

A Ud. Señor Alcalde, acceder a mi solicitud que espero alcanzar por ser de justicia.

Pangoa, 03 junio 2011

COMITE MULTISECTORIAL
REHABILITACION DE CARRETERA
CUENCA SANTA ROSA DE ALTO
KIATARI - PANGOA
PRESIDENTE

[Signature]
DIONICIO VILLAYZAN HINOJOSA
DNI N° 21012394

PROVEIDO
PASE A: Secretaria
PARA: su atención
FECHA: 03/06/2011
[Signature]



Acta de Constitución

En el centro poblado de Santa Rosa de Alto Kiatari a las (3) tres días del mes de Mayo del año dos mil once a horas 3 de la tarde se llevo a cabo una reunion en el local municipal en dicha reunion se constituyo un comite multi sectorial de rehabilitación de carretera Buena Santa Rosa de Alto Kiatari - Pangoa. Dicho comite queda constituido de la siguiente manera.

Presidente: el señor Dionisio Villayzan Hinojosa
D.N.I. 21012394

Vice presidente: el señor Williams Bustamante Rajsakuana
D.N.I. 80632974

Secretario: el señor Percy Orlándini Martínez D.N.I.
40512738

Tesorero: el señor Juan Pablo Vasquez Soriano
D.N.I. 80217494

Vocal el señor Wilmer Rojas Mejico D.N.I. 42251172
Fiscal: Victor Garcia Caprona: D.N.I. 191219589

De esta manera queda constituido dicho comite para llevar a delante trabajos sobre el proyecto. a continuacion pasamos a firmar dicha acta. en señal de conformidad.

[Signature]
19149589



[Signature]
21012394

[Signature]
40512738

[Signature]
80217494

[Signature]
42251172



[Signature]



[Handwritten signature]
ELMER M. NÚÑEZ LANZGA
DNL Nº 40299630

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Bal Bull
Marcelo 21

[Handwritten signature]

REPUBLICA DEL PERU REGISTRO NACIONAL DE DERECHOS DE ESTADOCIVIL Y DOCUMENTACION NACIONAL DE IDENTIDAD PERSONAL

210128

Primer Apellido: VILLAYZAN
 Segundo Apellido: HINOJOSA
 Pasa Moratoria: DNI 18101
 Fecha Inscripción: 16/10/1997
 Fecha Emisión: 31/12/2018
 Fecha Caducidad: 31/12/2018

Nombre completo y número: VILLAYZAN HINOJOSA, DIOSDADO
 Sexo: M Estado Civil: S

210128938

650408611812110PER

VILLAYZAN<D>HINOJOSA

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento: MUNIN Provincia: SUIPO Distrito: BANGOR

Dirección: AREXO ST. ROSA ALTO MAYAN

Departamento: AID Provincia: Tarma

Departamento: AID Provincia: Tarma

05061

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

SOLICITO: SOLICITO APOYO ECONOMICO
PARA LA PREMIACION A LOS
PARTICIPANTES.
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

SR: JORGE HERHUAY QUINTANA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE PANGOA

08 JUN. 2011

Exp. N°: 6526 Folio: 02
5.03 Firma: 

S.A.

Yo, ROGER CHIMANGA SHUMPATE, con DNI N° 22520685, en calidad como Jefe de la Comunidad Nativa De San Antonio de Sonomoro, Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo Región Junín; ante ud. con el debido respeto me presento para manifestarle lo siguiente:

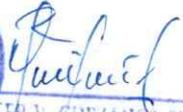
Que, por medio del presente documento recorro a su representada para solicitarle el apoyo económico la suma de S/. 500,00 quinientos nuevos soles para cubrir gasto de compra de premio a los participante en los diferente actividades por el XXXVI aniversario de nuestra fiesta patronal de san Antonio de Sonomoro en honor a su San Patrón SAN ANTIO DE PADUA.

Por lo expuesto:

Solicito a Ud. Señor Alcalde acceda a mi petición por ser de justicia que espero alcanzar.

San Antonio de Sonomoro, 08 de Junio del 2011

Atentamente.

 
ROGER V. CHIMANGA SHUMPATE
DNI N° 22520685

Nº	DESCRIPCION	UNID/MED.	CANTIDAD	P.UNIT	TOTAL
1	CORINA S	UNIDAD	5	25	125
2	SARATOS	UNIDAD	4	30	120
3	COLLARES	UNIDAD	6	10	60
4	CARTUCHO DE CAZAR	CAJA	2	50	100
5	PLATO	DOCENA	1	25	25
6	CUCHARA	DOCENA	1	14	14
7	CUADRO DE MARIPOSA CON ESPEJO	UNIDAD	2	28	56
TOTAL.					500